COMUNICADO 2304

ENSENADA APORTA MILES DE MILLONES A MÉXICO PIDEN QUE PARTE DE ESOS RECURSOS REGRESEN AL MUNICIPIO

- **La diputada Daylín García exhortó a la federación para destine parte de los recursos generados por la aduana marítima**

- **Los recursos se aplicarían principalmente en seguridad pública e infraestructura vial**

Mexicali, B.C., domingo 15 de noviembre de 2026.- Con el propósito de fortalecer la seguridad pública e impulsar obras de infraestructura en Ensenada, el Pleno del Congreso aprobó por unanimidad una proposición presentada por la diputada Daylín García Ruvalcaba para exhortar a autoridades federales a analizar la creación de un mecanismo legal y presupuestario que permita asignar al municipio una parte de los recursos generados por la aduana marítima.

Al plantear el asunto, la legisladora explicó que la propuesta deriva de las inquietudes expresadas por representantes del sector económico y productivo durante el Parlamento Abierto de Desarrollo Económico realizado en Ensenada, donde se subrayó la necesidad de atender prioridades como la seguridad, las vialidades y la infraestructura que demanda el crecimiento de la ciudad.

En ese contexto, García Ruvalcaba indicó que la propuesta fue presentada de manera conjunta con las diputadas Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, Evelyn Sánchez Sánchez y el diputado Diego Lara Arregui, quienes participaron en el Parlamento Abierto y asumieron el compromiso de dar cauce legislativo a las demandas planteadas por la comunidad ensenadense.

Tan solo en 2025 la aduana marítima de Ensenada recaudó más de 38 mil 610 millones de pesos para la Federación, cifra que refleja la importancia estratégica del municipio para el comercio internacional y la economía nacional.

Ensenada contribuye significativamente a la recaudación federal, sin embargo, sus habitantes continúan enfrentando calles deterioradas, infraestructura insuficiente y un importante déficit de elementos policiales.

Como ejemplo, la propuesta refiere que, si se destinara alrededor del cinco por ciento de la recaudación registrada en 2025, podrían generarse cerca de mil 930 millones de pesos anuales para atender necesidades prioritarias del municipio.

“Si Ensenada aporta tanto a México, es momento de que México le invierta más a Ensenada. El desarrollo económico se debe traducir en calles más seguras, mejor infraestructura y mayores oportunidades para quienes viven, trabajan y producen todos los días”, recalcó Daylín García.

La proposición está dirigida a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Cámara de Diputados, la Agencia Nacional de Aduanas de México y el Ayuntamiento de Ensenada para evaluar este mecanismo y respaldar la aplicación de recursos en seguridad e infraestructura municipal.